

# REFLEXIÓN TRAS NUEVE MESES NEGOCIANDO

## CCOO trasladará el estado de la negociación colectiva a los órganos de resolución extrajudicial de conflictos

En día de ayer se celebró la 16ª reunión del II Convenio Colectivo de la UNaAE. 9 meses desde la primera reunión. Ecuador de una negociación acotada y condicionada por una ultractividad de 18 meses, que requiere de una reflexión, tal y como ha solicitado la empresa al final de esta reunión.

### Los hechos

**3 primeros meses: Garantía de empleo, prorroga y firmeza.** La representación social propuso a la empresa de forma reiterada, que la vigencia de **la garantía de empleo se estableciera más allá del 31 de diciembre de 2016**, y hasta la firma de un nuevo convenio. La propuesta encarnaba la voluntad de mantener los equilibrios del convenio actual y la de establecer un marco tranquilo durante toda la negociación, en un contexto de incerteza que requería que ambas partes compartieran objetivos y compromisos. **Oportunidad perdida. La empresa intenta llevar la negociación al límite de la fecha para forzar una prorroga sin ninguna mejora de condiciones laborales.** La respuesta fue firme: **NO**.

**Segundo trimestre: Propuestas, inoperancia e incumplimientos.** Los siguientes tres meses han estado marcados por el planteamiento de **CCOO** de una negociación acotada, corta y con mejoras de las condiciones laborales, desarrollada en **12 propuestas presentadas**. Por la **inoperancia** de la empresa de dar respuesta a las mismas, y de no presentar nada, que más allá de la lógica discrepancia cumpliera con los mínimos de buena fe que la mesa de negociación y los trabajadores/as de la compañía merecen. Y por los **incumplimientos** de los acuerdos, como el impago de la paga EBITDA de 2016, o de las sentencias judiciales al respecto del pago de variables en periodo vacacional.

**Últimos tres meses: Finales de concesión, opa y compromisos.** Este último periodo ha estado envuelto por la intensificación de las **noticias referentes a los finales de concesión y a la opa presentada por Atlantia a todo el grupo abertis**. Todo ello ha incrementado la preocupación e incerteza al conjunto de trabajadores/as, **siendo necesarios compromisos por parte de la empresa que garanticen un futuro laboral para todos**. Estos compromisos ya han sido presentados por parte de CCOO en la mesa de negociación en el desarrollo de la propuesta de garantía de empleo. Seguimos sin saber su propuesta en materia de empleo.

**La última reunión:** El resumen es primero, la negativa a la propuesta presentada de desarrollo de la disposición adicional tercera. Segundo, el planteamiento de la empresa de cambiar, 9 meses después el método de negociación solo a efectos de dilatarla, y tercero, la primera propuesta empresarial manifestada explícitamente: suspender la negociación durante 50 días por vacaciones, a la que **CCOO nos hemos opuesto y remitido a la periodicidad quincenal acordada por ambas partes en la reunión de constitución**.

Ante esta última caricatura que refleja el estado en que se encuentra la negociación, de no alcanzar ni tan siquiera un acuerdo de calendario de reuniones, desde **CCOO** hemos manifestado que **trasladaremos esta situación fuera de la empresa, convocando el órgano de resolución extrajudicial de conflictos que corresponda.**

La empresa ha pedido a esta parte que reflexionara sobre lo manifestado. Pues aquí, para todos, nuestra reflexión.

## **La reflexión**

Para CCOO, y ante los hechos de estos últimos 9 meses, **blanco y en botella: La empresa no quiere negociar. Es el momento que demuestre ante un tercero que su voluntad es otra.**

Hace tiempo que lo venimos diciendo, pero **la responsabilidad que requiere el momento y lo que está en juego hace que los pasos a tomar requieran de suelo firme.** Aun así, el momento también trae consigo que **los equilibrios actuales ya no sean los antes, solo entre trabajadores y empresa. Son mucho más complejos y finos, y entran en juego otros factores como la exposición pública de un posible conflicto laboral en plena reconversión del sector.**

El acta de la reunión ha quedado pendiente de firma.

La próxima reunión está prevista para el próximo 20 de julio.

Seguiremos informando